

Aviso de Taller Público para la Norma Nacional de Calidad del Aire Ambiental de 9 µg/m³ Partículas Finas: Designaciones

El personal de la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) lo invita a participar en un taller público en la noche del 25 de septiembre de 2024, para iniciar los esfuerzos de planeación del Plan de Implementación Estatal (SIP, por sus siglas en inglés) para el estándar nacional de calidad del aire ambiental (NAAQS, por sus siglas en inglés o estándar) de 9 microgramos por metro cúbico (µg/m³) de partículas finas (PM_{2.5}). Este taller será el primero de una serie que explorará varios aspectos de la planeación para el estándar de 9 µg/m³ de PM_{2.5}, que el Estado debe llevar a cabo de conformidad con la Ley Federal de Aire Limpio (Ley). Durante este primer taller, el personal de CARB presentará la información básica clave sobre el estándar de 9 µg/m³ y la ciencia de PM_{2.5}. El personal también presentará el proceso inicial para designar las regiones del estado con el propósito de implementar el estándar. El personal de CARB fomenta la participación pública en este taller y durante todo el proceso de planeación, culminando en la presentación de SIPs a la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) por las áreas designadas de incumplimiento a finales de 2027. El personal revisará algunas de las fuentes de PM_{2.5} en diferentes áreas de California y discutirá cómo informan los programas de control de PM_{2.5}.

El taller se llevará a cabo tanto de manera presencial como por [Zoom](#). La reunión se llevará a cabo en inglés con interpretación al español. Los materiales del taller, incluida la presentación del personal y la grabación de la reunión, se publicarán en la página web de [SIP de 9 µg/m³](#).

Fecha: miércoles 25 de septiembre de 2024

Hora: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Lugar presencial: Edificio de la sede central de CalEPA, Sala de Audiencias Sierra (segundo piso), 1001 I Street, Sacramento, CA 95814

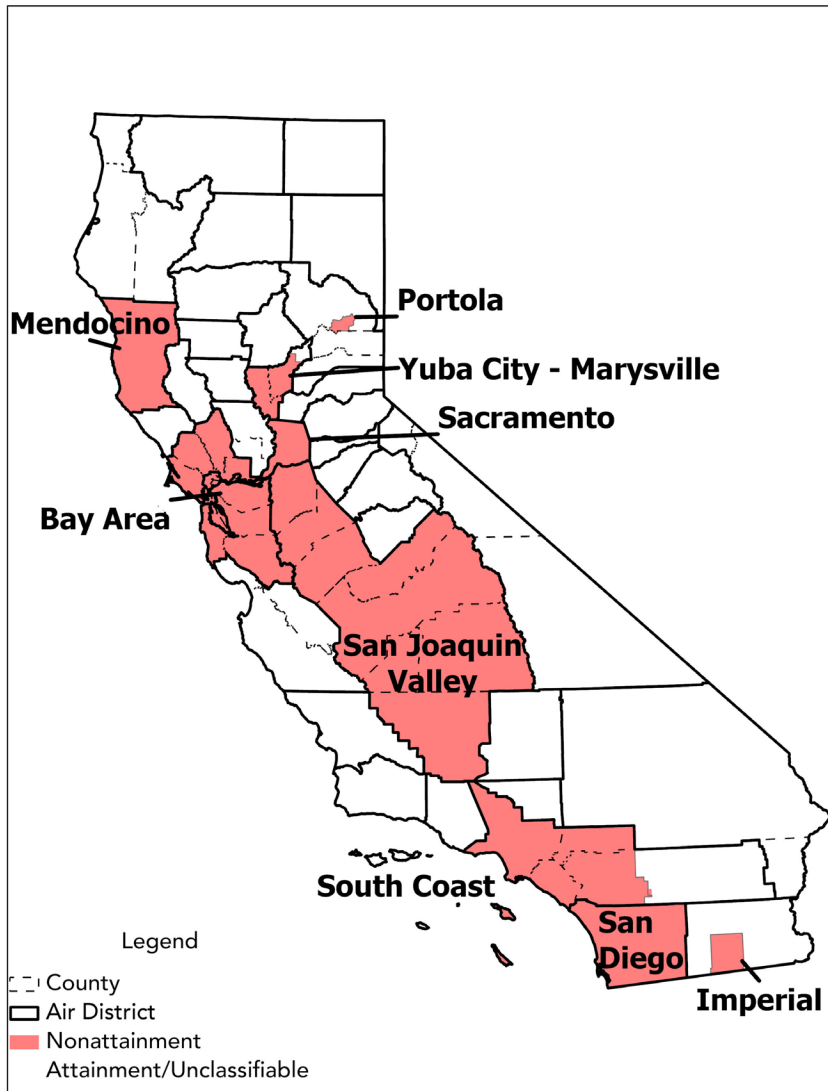
Ubicación virtual: Regístrese a través de [Zoom](#)

Antecedentes

La Ley requiere que la EPA de EE. UU. establezca los NAAQS basados en la salud para numerosos contaminantes, incluidos los de PM_{2.5}. El 7 de febrero de 2024, la EPA de EE. UU. reforzó el estándar anual de PM_{2.5} de 12.0 µg/m³ a 9.0 µg/m³, basados en la evaluación integrada de un extenso cuerpo de evidencia científica nueva, la cual mejoró el cuerpo de conocimiento sobre los efectos en la salud relacionado con el PM_{2.5}.

El primer paso para afrontar la reducción del estándar es designar regiones del estado como regiones que cumplen o incumplen con el nuevo estándar. El análisis preliminar de los datos de la red de monitoreo de aire de California conducido por el personal de CARB, ha identificado áreas en

las que se anticipa el incumplimiento, el cumplimiento mediante la exclusión de eventos excepcionales (por ejemplo, incendios forestales) o un cumplimiento/no-clasificable para el estándar de $9 \mu\text{g}/\text{m}^3$. Como se muestra en el mapa a continuación, las áreas que se espera sean designadas con incumplimiento son la Costa Sur, el Valle de San Joaquín, el Área de la Bahía, San Diego, Sacramento, Imperial, Yuba City-Marysville, Portola y Mendocino. Este taller brinda una oportunidad para que el público provea sus comentarios, aportes e ideas sobre la potencial designación de las regiones del nuevo estándar de PM_{2.5}.



Mas Información

Contacto

Por favor, contacte al personal de planeación del SIP en siplanning@arb.ca.gov con cualquier pregunta que usted tenga sobre este taller.

Si necesita una acomodación especial en el taller público o necesita materiales en un formato alternativo (es decir, Braille, letra grande), por favor contacte a la Sra. Candace Clawson al correo electrónico candace.clawson@arb.ca.gov a más tardar 10 días antes del taller programado. Los usuarios de TTY/TDD/Speech to Speech pueden marcar 711 para el Servicio de Retransmisión de California.